

ACTA 2/2016 REUNIÓN DEL CONSEJO DE SALUD
DEL DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA CLÍNICO-MALVARROSA
14 DE JULIO DE 2016

ASISTENTES:

POR LA CONSELLERÍA DE SANITAT UNIVERSAL Y SALUT PÚBLICA:
D. ÁLVARO BONET PLÁ
Dª ANA SANMARTÍN ALMENAR
Dª Mª JOSÉ BELTRÁN CAMPAYO, SUPLENTE
DE Mª JOSÉ GASTALDO ZARAGOZÁ
D. JAVIER ROIG SENA, SUPLENTE DE
MANUELA ALCARAZ QUEVEDO
D. LUIS SEMPERE MARTÍNEZ
D. VICENTE TORTOSA (TÉCNICO DE LA
UNIDAD DE ASEGURAMIENTO)

POR LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS:
D. JOSE VTE. ANDREÚ CASTELLÓ
D. RAMÓN PUCHADES BORT

POR LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:
Dª MAXIMINA MURCIA GÓMEZ

POR LAS ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES, USUARIOS Y VECINOS:
D. PEDRO JOAQUÍN NAVARRO REDONDO
CARMEN P. RUBIO MUÑOZ

POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES:
FRANCISCO MULET FALCÓ

POR LAS ASOCIACIONES DE PACIENTES Y FAMILIARES:
ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

NO ASISTENCIA:

Dª MANUELA ALCARAZ QUEVEDO
D. JOSÉ VTE. VALDERRAMA APARICIO
D. VICENTE PAYA SERER
Dª SONIA CLEMENTE BIOT
Dª PILAR MORENO MUNERA

EXCUZA ASISTENCIA:

Mª JOSÉ GASTALDO ZARAGOZÁ

En Valencia, en la Sala de Juntas 1 del Hospital Clínico Universitario, sito en la Avda. Blasco Ibañez 17, siendo las 13:00 horas del día 14 de julio de 2016, previamente convocados se reúnen, los miembros del Consejo de Salud del Departamento Valencia Clínico-Malvarrosa, expresados al margen, para seguir el siguiente orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º. Propuesta de modificación del Mapa Sanitario.
- 3º. Evaluación cuantitativa del III PLAN DE SALUD (2010-2013).
- 4º. Valoración de Acuerdos de Gestión 2015.
- 5º. Resultados de Encuestas de Satisfacción 2014.
- 6º. Propuesta y aprobación de la modificación del RRI del Consejo de Salud.
- 7º. Cierre vespertino de los centros de salud durante el periodo estival.
- 8º. Traslado del Punto de Asistencia Sanitaria (PAS Serrería II) al Consultorio Auxiliar L'Alguer.
- 9º. Constitución de los Consejos de Salud de las Zonas Básicas de Almàssera y República Argentina.
- 10º. Ruegos y preguntas.

1º. Primer punto del orden del día: “Lectura y aprobación de la Acta de la reunión del día 15 de abril de 2016”.

D. Pedro Navarro pide que se incluya en el acta, en el apartado de ruegos y preguntas, la sustitución de la camilla hidráulica de Nazaret. También añade que en la reunión anterior no quedó respondido con qué criterios se elaboró la Memoria de 2015. Queda aprobada por unanimidad el acta anterior, con la observación de D. Pedro

2º. Segundo punto del orden del día: “Propuesta de modificación del Mapa Sanitario”.

Se invita a asistir a la reunión de D. Vicente Tortosa, Técnico de la Unidad de Aseguramiento de la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública, con el fin de explicar a los presentes los cambios realizados.

Dª Ana Sanmartín expone la propuesta realizada a CSUSP, de modificación de Mapa Sanitario. Se adjunta la presentación (ANEXO 1).

Carmen Rubio detecta un dato erróneo en la población inicial de Malvarrosa. Se remitirá subsanado.

D. Francisco Mulet pregunta a D. Vicente Tortosa cómo se podría organizar la atención a la población de forma acorde con la dotación de cada centro, ya que el Departamento de Salud del Hospital La Fe atendiendo a menos población cuenta con mayor dotación, a lo que D. Vicente Tortosa responde que el mapa sanitario influye, pero esas disparidades dependen de la organización general.

D. Àlvaro Bonet explica que el Departamento Clínico-La Malvarrosa es el segundo en población, con un hospital saturado, con importantes limitaciones de espacio, y una lista de espera quirúrgica de las mayores de la Comunidad Valenciana. Las ratio por profesional en la mayoría de Centros de Salud son aceptables. Opina que se trabajaría mejor con menos población, aunque esto no justifica algunos resultados.

D. Francisco Mulet valora positivamente la propuesta de modificación, aunque piensa que molestará a aquellos pacientes que quieran mantener su médico. Podrán volver a solicitar el cambio por libre elección a los tres meses.

Dª Maximina Murcia valora positivamente el cambio si va a conseguir mayor equidad tanto en pacientes como en profesionales, pero pregunta por qué se hace si parece que hay pendiente una modificación del Mapa Sanitario de la Comunidad Valenciana, que incluiría el cambio del Centro de Especialidades de referencia de nuestro Departamento (pasaría a ser el CC.EE Calle Alboraia).

D. Àlvaro Bonet responde que ante el desconocimiento persistente de cuándo va a producirse ese cambio, la Dirección ha decidido llevar adelante la propuesta.

Dª Carmen Rubio valora positivamente el cambio.

Se somete a votación la propuesta de modificación del Mapa Sanitario: Todos votan a favor con la abstención de D. Pedro Navarro, que expresa no haber tenido tiempo suficiente para estudiar la propuesta y exponerla a los miembros de su asociación ya que se remitió con poca antelación.

D^a Ana Sanmartín explica que ha mantenido reuniones con las Asociaciones de Vecinos, incluida la del Marítimo, y valoraron positivamente la propuesta.

3º. Noveno punto del orden del día: “Constitución de los Consejos de Salud de las Zonas Básicas de Almàssera y República Argentina”.

Se cambia el orden del día, abordando primero los puntos 9 y 7 porque D. Ramón Puchades debe ausentarse.

D^a Ana Sanmartín comunica la constitución de dos nuevos Consells de Salut de Zona Básica: Almàssera y República Argentina (el primero de la ciudad de Valencia).

D. Ramón Puchades quiere agradecer esta iniciativa y manifiesta la voluntad del Ayuntamiento de Almàssera de apoyarla.

4º. Séptimo punto del orden del día: “Cierre vespertino de los centros de salud en periodo estival”.

D. José Vte Andreú quiere transmitir el desacuerdo de los vecinos de los municipios de l'Horta Nord con el cierre vespertino dado que la población en esos municipios aumenta en verano.

D^a Ana Sanmartín explica que en el caso de Pobla de Farnals playa, se refuerza la Atención con 2 médicos, 1 pediatra, 2 enfermeros y 1 auxiliar administrativo.

En la zona básica de Alboraya, este año se ha quitado el refuerzo de verano para playas al haber aumentado la plantilla desde el mes de junio de 2016 en 1 médico de familia, 1 pediatra y 1 enfermera.

En los centros de salud de Valencia, la demanda disminuye en los meses de verano, especialmente de tardes, y no parece razonable no ajustar los recursos dada la limitación de los mismos. Los recursos económicos son limitados, y además no hay profesionales disponibles para trabajar en agosto, creándose un problema importante a la hora de sustituir las vacaciones.

5º. Tercer punto del orden del día: “Evaluación cuantitativa del III PLAN DE SALUD 2010-2013.”.

D. Àlvaro Bonet, explica que a pesar de haberlo solicitado en repetidas ocasiones, no tiene información sobre la situación del III Plan de Salud. Se propone que el Consejo de Salud del Departamento ante las infructuosas medidas tomadas a cabo por el Gerente, dirija una petición a la Secretaría Autonómica, solicitando los datos.

6º. Cuarto punto del orden del día: “Valoración de los Acuerdos de Gestión 2015”.

D. Álvaro Bonet hace una valoración negativa de los resultados de los Acuerdos de Gestión de 2015.

Se adjunta presentación en ANEXO 2.

Obviando los indicadores más técnicos, quiere destacar el resultado de quejas y reclamaciones, que asciende a 150/100000. También destaca la demora en el inicio del tratamiento del Cáncer de Mama. Destaca el buen resultado en el indicador de cesáreas de bajo riesgo y el porcentaje de reintegros.

Son resultados malos que se deben de revertir, propone en la próxima sesión del consejo aportar los datos de los Acuerdos de Gestión de 2016.

Dª Maximina Murcia, opina que hay cuestiones muy subjetivas y de difícil medición, y que los resultados tienen que ver en ocasiones con la dotación del departamento.

D. Álvaro Bonet responde que a pesar de esa consideración hay gran variabilidad en muchos aspectos (por ejemplo en el tipo de prótesis utilizado)

7º. Quinto punto del orden del día: “Resultados encuestas de satisfacción 2014”.

D. Álvaro Bonet pasa a exponer un análisis de quejas del SAIP.

Destaca que más del 70% de quejas responden a demoras y aspectos organizativos, y en cuanto a profesionales, la mayoría se dirigen a médicos de familia y a Servicio de Urgencias.

D. Pedro Navarro opina que no hay información suficiente sobre las quejas, y que la CSUSP no está respondiendo a las quejas con arreglo a la legalidad vigente.

Tampoco se comparan las cifras con datos de fuera de la Comunidad Valenciana. D. Álvaro Bonet explica que para tener más información de las quejas hay que solicitarlo al SAIP, y expone como ejemplo del tratamiento que se da a las quejas, las actuaciones llevadas a cabo.

Ante la queja por mala accesibilidad telefónica del CE “El Grao”. Se ha hecho un registro de las llamadas recibidas, perdidas y no respondidas así como de los cambios de cita y anulaciones tramitadas a través de la WEB (ANEXO 3). Se ha reducido en un 1% el número de pacientes que no acuden a las citas.

8º. Sexto punto del orden del día: “Propuesta y aprobación de la modificación del RRI del Consejo de Salud”.

D. Pedro Navarro propone que se cree una comisión para la elaboración del Reglamento de Régimen Interno. Se acuerda demorar la aprobación del mismo a la posible creación de esta comisión.

9º. Octavo punto del orden del día: "Traslado del Punto de Asistencia Sanitaria (PAS Serrería II) al Consultorio Auxiliar l'Alguer".

Dª Ana Sanmartin recuerda el inminente traslado del PAS de Serrería II al Consultorio Auxiliar de l'Alguer que afecta a la atención urgente prestada fuera del horario de apertura de los centros de salud, en la ciudad de Valencia.

10º. Ruegos y preguntas.

D. Pedro Navarro solicita que se haga un seguimiento de los problemas planteados en el Consejo y se comunique en la siguiente sesión. Ana contesta que lo incluirá como punto del orden del día.

D. Francisco Mulet felicita la labor de la secretaria y pregunta si con la publicación de los datos de la productividad no se incumple la ley de protección de datos. D. Luis Sempere responde que el DNI es el dato que aparece, y no está sujeto a esa protección.

El Presidente del Consejo, D. José Vte. Andreú pide que la próxima reunión se haga a las 12:30 para que no finalice tan tarde.

D. Pedro Navarro propone que se publicite en los centros la posibilidad de cambio de cita en la webb.

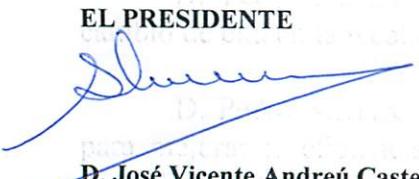
D. Pedro Navarro propone que se contacte con Instituto Valenciano de Energía para mejorar la eficiencia energética de los edificios del Departamento, y valorar la posibilidad de hacer un centro piloto con esta iniciativa.

Dª Ana Sanmartín informa a los presentes que se ha iniciado el recordatorio de las citas por SMS en el Hospital Malvarrosa, y se plantea posteriormente seguir en otras consultas.

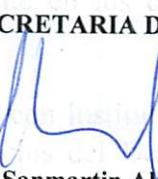
Y sin más asuntos de los que tratar, se da por terminada la sesión en Valencia, a 14 de julio de dos mil dieciseis.

La reunión se ha celebrado en la sede del Departamento de Salud.

EL PRESIDENTE


D. José Vicente Andreú Castelló

LA SECRETARIA DEL CONSEJO


Dª Ana Sanmartín Almenar

D. Pedro Navarro informa a los presentes que se ha iniciado el recordatorio de las citas por SMS en el Hospital Malvarrosa, y se plantea posteriormente seguir en otras consultas.

Y sin más asuntos de los que tratar, se da por terminada la sesión en Valencia, a 14 de julio de dos mil dieciseis.